



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

031/90

Salta, 31 de marzo de 1990
 Expediente Nº 12.228/89
 Referente Nº 2/89

VISTO:

La Resolución Interna Nº 409/89 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir, entre otros, el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la cátedra: Fundamentos de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dos de los miembros integrantes del Tribunal Evaluador designados a tal efecto, se encuentran ausente;

Que es necesario incluir otro docente a los efectos de normalizar la situación;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º Tener por incluida como integrante del Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes a cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la cátedra: Fundamentos de Enfermería, a la Lic. Liliana Ramos de Cicala.

ARTICULO 2º.- En virtud del artículo anterior el Tribunal Evaluador del presente llamado quedará integrado de la siguiente manera:

- Enf. Mercedes BAZAN VARGAS
- Enf. Sara Elena ACOSTA
- Lic. Liliana RAMOS de CICALA

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y al interesado a sus efectos.

smg
 APA

RODOLFO G. PEYRES
 DECANO

ALDO JOSE MARTA ARMESTO
 SECRETARIO